

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS

RICARDO MÁRQUEZ FLORES

DURANTE CEREMONIA POR LOS 122 AÑOS DE LA SNI

- Señor presidente de la República, Martín Vizcarra
- Señores Ministros de Estado
- Cuerpo Diplomático
- Señores Presidentes de los Gremios empresariales que nos acompañan, Confiep, ADEX, Cámara de Comercio de Lima, Comex
- Señores Empresarios Industriales, Emprendedores del sector que día a día generan producción, empleo, tecnología e Innovación.
- Señores y Señoras

En este día de la Industria y en el marco de nuestros 122 años de vida institucional me presento con un espíritu renovado y con una inmensa responsabilidad y ganas de trabajar, porque nuevamente me HONRO en presidir nuestro gremio, la Sociedad Nacional de Industrias, juntamente con un Directorio de primera línea que representa sin duda alguna a las más importantes industrias del país.

Luego de **24 años de haber Presidido nuestro gremio**, hoy 14 de junio de 2018, renuevo mi compromiso con el país, con ustedes los industriales micro, pequeños y grandes para trabajar por el desarrollo de nuestra industria nacional.

Nuestra Sociedad Nacional de Industrias volverá a tener el brillo e imagen de un gremio que lidere propuestas técnicas y viables para el desarrollo de nuestro sector. Señor Presidente de la República, vea en la SNI un aliado para trabajar unidos **con el objetivo de beneficiar a los sectores más vulnerables de nuestro país** y que nosotros los industriales tenemos una gran responsabilidad histórica con las nuevas generaciones.

Por encima de cifras y cálculos por todos conocidos, quiero dejar en claro que precisamos realizar una gran **CRUZADA PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO DIGNO**, para ello necesitamos que los motores de la Economía se prendan a fin de generar oportunidades a los 300,000 peruanos que todos los años se incorporan a la actividad productiva.

El recurso humano es el principal activo que tiene una empresa, por ello debemos poner mayor énfasis en la capacitación y reconversión de la fuerza laboral para que cuando un trabajador deje una compañía, éste pueda reincorporarse a nuevas industrias. Así empezamos a relacionarnos con el tema laboral pendiente y necesario para poder competir internacionalmente.

Debemos profundizar el papel de la Industria en el desarrollo del país, necesitamos que la **DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA** integre a la Industria como su gran motor de integración y generación de valor agregado de los sectores productivos.

Hay que decidarnos por la DIVERSIFICACIÓN, pero también por el DESARROLLO E INTEGRACIÓN, no basta diversificar sin integrar, sin generar complejos industriales, clústeres productivos como lo han hecho los países que consolidan su desarrollo con la INDUSTRIALIZACIÓN DIVERSIFICADA Y CON VALOR AGREGADO.

Señor ministro de la Producción, NO podemos separar a la industria de los sectores que deben impulsar la Diversificación Productiva. Estoy seguro de que usted comparte esta visión, porque la industria es la que integra las cadenas en los sectores que hoy en día el Plan ha priorizado.

En el Perú hay que consolidar lo que funciona bien, en los últimos 17 años el Perú se ha convertido en una potencia agroexportadora gracias a sus ventajas naturales, pero también a la competitividad de los empresarios y trabajadores que han logrado tener un régimen promocional con la Ley de Promoción Agraria.

Es importante mencionar que la diversificación productiva se encuentra:

- Dentro del desarrollo de una industria Forestal.
- En una industria de la transformación del sector acuicultura y congelados para poder exportar la anchoveta en conservas.
- En la agroindustria exportadora como factor de generación del valor agregado.
- En la integración con el desarrollo de una minería que recibe soporte de la industria metalmecánica y de servicios.
- En la industria textil y confecciones que debe volver a registrar niveles de exportación de 2,125 millones de dólares como era hace unos años.
- Sería un enorme error separar a la industria de los motores del desarrollo de país de sectores como la Metalmecánica, la Siderometalúrgica que van integrando cadenas formidables de desarrollo productivo.

En tal sentido, reafirmamos nuestro compromiso de trabajar por la Diversificación Productiva en las Mesas Sectoriales, apoyando a nuestros Ministerios: de la Producción, Economía y Finanzas, Comercio Exterior y Turismo y otros organismos del Estado que cumplen un papel fundamental en la mejora de la productividad y competitividad de nuestras empresas.

Señor Presidente, si hablamos del sector forestal, la industria maderera tiene que reconvertirse para generar alto valor agregado y abastecer nuestro mercado y exportar a nivel internacional para lo cual necesita:

- Una Ley de Promoción a las Inversiones Privadas para el Desarrollo Forestal que considere:
 - Ampliación de los derechos de concesión para la producción maderera y no maderera en los bosques de producción
 - Simplificación administrativa
 - Construcción de infraestructura de carreteras secundarias para bajar los altos costos de transporte
 - Titulación de tierras para promover las plantaciones forestales con inversiones privadas

Este sector puede generar:

- 500,000 empleos directos e indirectos al año

- Exportaciones por cerca de 15,000 millones de productos forestales al año.
- Creación de clústeres que integran a miles de pequeños productores.

La Sociedad Nacional de Industrias creó y desarrolló el Comité de la Industria Pesquera, incorporando a la mayoría de las empresas congeladoras y transformadoras del norte del país.

Ese fue un gran paso que debe marcar el inicio para consolidar los Comités de la Industria: Acuícola, Forestal y de Servicios que crece vertiginosamente de la mano con la Revolución Industrial 4.0, la inteligencia artificial y la Big Data.

Señor Presidente de la República, hago un llamado para que dentro de este gran Marco de Propuestas acepte los desafíos de implementar mecanismos que impulsen a nuestras industrias, como es el caso de la creación de zonas francas con empresas que cumplen compromisos de empleo, innovación tecnológica, siguiendo el modelo colombiano que hoy en día tiene a más de 100 industrias bajo un sistema especial de competitividad.

Igualmente le sugerimos incorporar al sector textil y confecciones, que transforma nuestro algodón Pima y Tangüis, a los beneficios de la Ley de Promoción Agraria, contra el compromiso de compra del sector empresarial, cuya siembra del algodón peruano no solo se realice en la costa, sino también en la selva alta. Permitiendo que el Perú vuelva a contar con más de 60,000 Has. de algodón extralargo que permitan exportaciones y generación de nuevos puestos de trabajo principalmente de la mujer peruana en el sector de las confecciones.

¿Por qué no exportar más de 3,000 millones de dólares como lo hacen los países de Centro América?, el Perú es un país privilegiado, no sigamos desaprovechando nuestras fortalezas.

La Sociedad Nacional de Industrias apoyará firmemente la creación de políticas que integren al país, abrimos nuestras puertas para ponernos a trabajar juntamente con el Estado y los demás gremios privados y los ciudadanos organizados para seguir avanzando como país.

Hemos alcanzado grandes objetivos, somos un país que debemos mantener la estabilidad económica, política y social, estamos abierto al mundo y tenemos el Acuerdo de Libre Comercio con más de 56 países en todo el mundo, se ha reducido drásticamente la pobreza y se ha logrado la estabilidad macroeconómica y un grado de inversión singular que muchos países quisieran tener.

Señor Presidente de la República, necesitamos reactivar el mercado interno, de la manera más rápida que sea posible, por ello, proponemos:

- **Promocionar con mayor énfasis la Exportación No Tradicional:** consideramos que el sector agroindustrial debe ser el modelo que, unido a los sectores de acuicultura y congelados, forestal, y textil y confecciones sean los sectores que jalen al mercado interno, pero sin descuidar los demás sectores.
 - De esta manera, lograremos una mejor formalización de empresas y una mayor recaudación fiscal, que eventualmente pueda facilitar al Estado la

rebaja de los impuestos al sector formal de la economía. Debemos considerar que ahora existen subvaluaciones, contrabando que tenemos que erradicar, porque ello no permite que el mercado interno crezca de manera sostenida y formal.

Debemos de implementar un análisis de riesgo para las importaciones para que éstas se hagan más rápidas, pero cuidando que los precios declarados sean los verdaderos a nivel mundial. Como ejemplo, el año pasado se importaron 212 millones de prendas de vestir, de las cuales cerca del 50% se declararon a un costo menor de 1.50 dólares, ¿es posible producir a estos costos?

El objetivo conjunto que proponemos al Gobierno, es velar por la creación de empleo formal y cuidarlo para que no se deteriore.

- **Para reactivar el mercado interno:** es vital mantener el programa de compras del Estado como hacen nuestros socios de la Alianza el Pacífico, por ejemplo, Chile apoya sus adquisiciones en empresas de mujeres emprendedoras.

En nuestro caso, el Estado podría adquirir mobiliario escolar en los Parques industriales de Villa El Salvador y Pucallpa. Asimismo, podemos también reactivar el sector metalmecánico a través de esta vía.

Sugerimos asignar una bonificación en la puntuación técnica y económica para las Compras Públicas, favoreciendo la adquisición de los productos de origen peruano.

También sugerimos repotenciar el programa “Compras mi Perú” a través de Núcleos Ejecutores, promoviendo la compra directa a la PYMES de productos nacionales en los rubros textiles para la adquisición de uniformes de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional, entre otros.

Debemos brindar mayor impulso al desarrollo productivo y empresarial de la MYPES, motor de desarrollo de nuestra economía.

- **Para las empresas de sector pesca de consumo humano:** congelados y conservas que generan el 85% de la mano de obra directa e indirecta y que según estudios de la Universidad Cayetano Heredia muestran que genera anualmente 291,000 puestos de trabajo y que hasta hace 2 años aproximadamente, este sector tuvo incentivos del Impuesto a la Renta de 15% similar al sector agroindustrial, pero lo eliminaron.
 - Aquí hay una tarea que el Gobierno debería revisar, porque con esta situación han hecho que las inversiones en este sector se retraigan.
 - Solo para dar un ejemplo: Iquitos, exporta el 99% de los peces ornamentales del Perú y el 100% de la carne de paiche procedente de la acuicultura, cuenta con más de 850 productores de otras especies acuícolas como la gamitana y el

sábalo cola roja. Sin embargo, NO cuenta con una infraestructura de frío, ni una sala de procesamiento pesquero.

- El procesamiento de cada tonelada de productos pesqueros y agrícolas requiere en promedio de 15 a 20 personas como trabajo directo y solamente en el sector pesquero se calcula entre 500 y 1,000 toneladas mínimas mensuales que necesitan de centros de procesamiento con infraestructura de frío.

Señor Presidente de la República con el equipamiento adecuado y la visión empresarial del Directorio y personal técnico, el CITE Maynas se convertiría en el motor adecuado para que impulse a la pequeña empresa agrícola y pesquera de su ámbito jurisdiccional.

Podemos sugerir transferir el manejo técnico administrativo del Cite Maynas al sector privado y reformular los objetivos y metas para adecuarse a la realidad de Loreto.

- **Para el sector exportador de confecciones:** el algodón peruano Pima de fibra larga es conocido mundialmente, pero la siembra de este se ha reducido dramáticamente en los últimos años, esto ha sido compensado por importaciones de algodón de la India y Estados Unidos.

Ante esta situación y como Presidente Electo de la SNI, en los últimos días, quien les habla y nuestro Comité Textil, sostuvo reuniones de trabajo técnico con el Ministro de Agricultura, cuyos resultados son fructíferos y estamos diseñando un programa de recuperación de algodón Pima y fibras largas nuevamente en el Perú:

- Hace 25 años en Piura se sembraban cerca de 60,000 has. de algodón Pima y ahora no llega a las 2,000 has.
 - En la década de los 80' la siembra de algodón Tangüis era cerca de 180,000 has., ahora no llegan a las 16 mil has.
 - El objetivo es sembrar más algodón con el apoyo del Ministerio de Agricultura y ya los grandes exportadores se han comprometido a comprarlo. Evidentemente esta tarea involucra mas detalle y la aspiración del Comité Textil es que podamos ampararnos de una u otra manera bajo la ley de agroexportaciones vigente.
- **Para el Sector Químico:** que comienza a incrementar sus exportaciones necesita financiamiento para trasladar las plantas fuera de Lima a condiciones de interés competitivo y a plazos de 10 años. Esta es una tarea pendiente que tenemos que trabajar.

Como podrá observar, Señor Presidente de la República, nuestra institución de 122 años de vida institucional tiene experiencia y nosotros buscaremos siempre un dialogo con el Gobierno para aportar con propuestas técnicas para el crecimiento de nuestra economía, generar inversiones y empleo digno.

Hace dos días se suscribió el contrato de Transferencia del Proyecto Yacimientos Cupríferos de Michiquillay, inversiones de esa magnitud necesita nuestro país, pero no olvidemos a la mediana y pequeña inversión que también genera trabajo y estabilidad económica y política necesarios para el éxito de su mandato, porque también será el éxito de todos y cada uno de nosotros.

Hoy estamos aquí ante un nuevo gobierno que creemos y conocemos que tiene una visión de trabajar la microeconomía y el desarrollo industrial con mayor énfasis en el interior del país, nosotros aceptamos y reconocemos la importancia de los grandes proyectos mineros y de infraestructura como base de una economía que crea empleo y atrae inversiones, las cuales repercuten positivamente en diversos sectores, especialmente en Servicios, Comercio e Industria.

A nuestro criterio, desde el 2000 se generaron más normas y regulaciones en el Sector Industria que influyeron negativamente en el 2014, porque se comenzó a regular los contratos fijos en exportación para que no sean válidos en las fábricas que tercerizaban para la empresa principal y otras medidas que afectaron el desarrollo de la mediana y pequeña empresa exportadora, el resultado ahora es que más de 1000 empresas exportadoras dejaron de derivar sus productos al exterior. No sigamos en esa senda.

El Perú del 2018 es otro país, Señor Presidente de la República, ha emergido una nueva clase empresarial nacional no solo en la Capital, sino también en provincias que las generaciones de los 60's y 70's nos toca cuidar este modelo de crecimiento, sabiendo que el mismo es perfectible y que necesita adicionar elementos importantes para que la creación de empleo formal sea el objetivo nacional.

Señores, hay una frase que se adapta a este momento: lo que hoy nos parece un huracán, mañana comprenderemos que solo era el viento, abriéndonos un nuevo camino, y ese camino para nuestro Perú es de crecimiento sostenido para beneficiar a los sectores más vulnerables de nuestro país, y en ello, TODOS tenemos una gran responsabilidad para aportar desde el lugar en el que nos encontramos.

Señor Presidente de la República, le reitero, tenga en la SNI a uno de sus mejores aliados para trabajar de manera conjunta, y como usted dijo, EL PERÚ PRIMERO.

Pero esta noche no me quiero retirar, sin brindar mi agradecimiento a los industriales que me han permitido volver a la Sociedad Nacional de Industrias.

No los defraudaré.

Gracias a todos por su presencia.

MUY BUENAS NOCHES